



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

AÑO XXVII

6 de Abril de 2009

Núm. 178

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).			
P.N.L. 788-I			
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a dotación de medios a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Béjar, para su tramitación ante la Comisión de Interior y Justicia.	12770	cial para la creación científica, artística y cultural, para su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos.	12771
P.N.L. 789-I		P.N.L. 790-I	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. Fernando María Rodero García, relativa a impulsar actividades enmarcadas en el “Año Europeo de la Creatividad y la Innovación 2009” y a reforzar el compromiso so-		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por las Procuradoras Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a que la homosexualidad se aborde con “naturalidad” como tema transversal en ESO y Bachillerato y se prevenga la homofobia, para su tramitación ante la Comisión de Educación.	12772
		P.N.L. 791-I	
		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Fernando María Rodero García, relativa a restablecimiento de los servicios suprimidos correspondientes a la línea de transporte público regular de viajeros entre Barco de Ávila y Ávila, para su	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.	12773	P.E. 2489-I ¹ , P.E. 2490-I ¹ , P.E. 2491-I ¹ , P.E. 2492-I ¹ , P.E. 2493-I ¹ , P.E. 2494-I ¹ , P.E. 2500-I ¹ , P.E. 2501-I ¹ , P.E. 2509-I ¹ , P.E. 2510-I ¹ , P.E. 2511-I ¹ , P.E. 2512-I ¹ , P.E. 2513-I ¹ , P.E. 2514-I ¹ , P.E. 2515-I ¹ , P.E. 2516-I ¹ y P.E. 2517-I ¹ .	
P.N.L. 792-I		PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	12777
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Jorge Félix Alonso Díez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un análisis de la ubicación de nuevas infraestructuras industriales y empresariales, adecuadas a cada espacio territorial, a la promoción de la creación de micropolígonos, las relaciones interindustriales y la colaboración entre las empresas, para su tramitación ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio.	12774	P.E. 2565-I	
P.N.L. 793-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Redondo García, relativa a vehículos oficiales a disposición de altos cargos de la Junta.	12779
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Emilio Meler Marcos, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de las actuaciones precisas para dotar de banda ancha mediante tecnología cableada, sistema ADSL o HFC a Sotoserrano, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.	12775	P.E. 2566-I	
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Redondo García, relativa a cantidad dedicada al pago de alquiler de inmuebles.	12779
Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)		P.E. 2567-I	
P.O.C. 485-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a Castillo de Fuentes de Valdepero (Palencia).	12779
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyecto "Red de Asesores TICS de Castilla y León".	12777	P.E. 2568-I	
P.O.C. 486-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a reforma y equipamiento del Salón de Actos del Centro Cultural provincial.	12779
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor, relativa a coste de ejecución material del edificio de la sede de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León.	12777	P.E. 2569-I	
Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a cooperación con la Diputación Provincial de Palencia en la adquisición y reforma del cine Amor de Aguilar de Campoo para Centro Cultural.	12779
P.E. 2461-I ¹ , P.E. 2462-I ¹ , P.E. 2464-I ¹ , P.E. 2465-I ¹ , P.E. 2466-I ¹ , P.E. 2476-I ¹ , P.E. 2477-I ¹ , P.E. 2478-I ¹ , P.E. 2479-I ¹ , P.E. 2480-I ¹ , P.E. 2481-I ¹ , P.E. 2482-I ¹ , P.E. 2483-I ¹ , P.E. 2484-I ¹ , P.E. 2485-I ¹ , P.E. 2486-I ¹ , P.E. 2487-I ¹ , P.E. 2488-I ¹ ,		P.E. 2570-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a cooperación con la Diputación Provincial de Palencia en la renovación de la carpintería del Palacio Provincial.	12780
		P.E. 2571-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procurado-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
res D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a cooperación de la Diputación Provincial de Palencia en la construcción de un Centro Cultural en Villalobón.	12780	res D. Ángel José Solares Adán, D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a contrato referente a las directrices de ordenación del área urbana de León.	12782
P.E. 2572-I		P.E. 2579-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a cooperación con la Diputación Provincial de Palencia para la adquisición de un barco para navegar por el Canal de Castilla.	12780	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a contrato referente al Plan Regional de ámbito territorial del Camino de Santiago a su paso por la Comunidad de Castilla y León.	12783
P.E. 2573-I		P.E. 2580-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a contrato referente a las directrices de ordenación del área urbana de Salamanca.	12780	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Consuelo Villar Irazábal, Dña. María Sirina Martín Cabria, D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a contrato referente al Proyecto de Plan Regional de ámbito territorial del Camino de Santiago en Burgos y Palencia.	12783
P.E. 2574-I		P.E. 2581-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a contrato referente a las directrices de ordenación del área funcional de Zamora.	12781	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a contrato referente al Plan Regional de ámbito territorial de la Calzada de la Plata en León, Salamanca y Zamora.	12783
P.E. 2575-I		P.E. 2582-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a contrato referente a las directrices de ordenación provincial de Palencia.	12781	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Consuelo Villar Irazábal, D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a contrato referente a las directrices del área urbana de Burgos.	12784
P.E. 2576-I		P.E. 2583-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a contrato referente a las directrices del área funcional de Palencia.	12781	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Pedro Nieto Bello, D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a contrato referido al área funcional de El Bierzo (León).	12784
P.E. 2577-I		P.E. 2584-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a contrato referente a las directrices de ordenación del área funcional de Miranda de Ebro (Burgos).	12782	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a contrato referido a la ordenación del área funcional de Ávila.	12784
P.E. 2578-I		P.E. 2585-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procurado-		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procurado-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
res D. Ildefonso Sanz Velázquez, D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a área funcional de Aranda de Duero (Burgos).	12785	D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a ejecución de proyectos de inversión por Sociedad Pública de Medio Ambiente, S.A.	12787
P.E. 2586-I		P.E. 2595-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de vehículos oficiales de la Junta de Castilla y León indicando el responsable político y servicio al que están asignados.	12785	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a empresas a las que se ha concedido ayudas por la Junta de Castilla y León para proyectos empresariales y agroindustriales.	12787
P.E. 2587-I		P.E. 2596-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de inmuebles alquilados por la Junta de Castilla y León en Valladolid.	12785	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a empresas a las que se ha concedido créditos y garantías por ADE Financiación en 2008.	12787
P.E. 2588-I		P.E. 2597-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a asociaciones registradas de la Junta de Castilla y León con sede social en Valladolid indicando su domicilio social, fecha de inscripción y objeto de la misma.	12786	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a centro de salud de Astorga.	12787
P.E. 2589-I		P.E. 2598-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a proyectos de inversión de Gesturcal, S.A., en 2008.	12786	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Ramos Pascual, relativa a reparación de la carretera autonómica 302.	12788
P.E. 2590-I		P.E. 2599-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a ejecución de proyectos de inversión por Parques Tecnológicos de Castilla y León.	12786	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a datos sobre las subvenciones dirigidas a fomentar el alquiler de viviendas en el año 2008.	12788
P.E. 2591-I		P.E. 2600-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a ejecución de proyectos de inversión por GICAL, S.A.	12786	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a expedientes de regulación de empleo de empresas de Castilla y León en el año 2009.	12789
P.E. 2592-I		P.E. 2601-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a ejecución de proyectos de inversión por SOTUR, S.A.	12786	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a expedientes de regulación de empleo de empresas de Castilla y León en el año 2008.	12789
P.E. 2593-I		P.E. 2602-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a ejecución de proyectos de inversión por ADE Financiación, S.A.	12787	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a lista de espera para los servicios de endocrinología en el complejo hospitalario de Soria.	12789
P.E. 2594-I		P.E. 2603-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a lista de espera para los servicios de urología en el complejo hospitalario de Soria.	12790	P.E. 2612-I	
P.E. 2604-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a situación de las obras de acondicionamiento de caminos rurales de la provincia de Zamora.	12792
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a lista de espera para los servicios de reumatología en el complejo hospitalario de Soria.	12790	P.E. 2613-I	
P.E. 2605-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a situación de los proyectos de caminos rurales presupuestados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora.	12792
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a lista de espera para los servicios de radiodiagnóstico en el complejo hospitalario de Soria.	12790	P.E. 2614-I	
P.E. 2606-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a representación de la Junta de Castilla y León en la puesta en funcionamiento o inauguraciones de empresas.	12793
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a lista de espera para los servicios de pediatría en el complejo hospitalario de Soria.	12790	P.E. 2615-I	
P.E. 2607-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a ampliación del hospital de Santa Bárbara.	12793
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a lista de espera para los servicios de neurología en el complejo hospitalario de Soria.	12791	P.E. 2616-I	
P.E. 2608-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a recursos destinados por la Consejería de Educación en publicidad y propaganda educativa.	12793
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a lista de espera para los servicios de neumología en el complejo hospitalario de Soria.	12791	P.E. 2617-I	
P.E. 2609-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a recursos destinados por la Consejería de Educación a la elaboración de la agenda del alumno y calendarios escolares.	12793
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a lista de espera para los servicios de oftalmología en el complejo hospitalario de Soria.	12791	P.E. 2618-I	
P.E. 2610-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a aspectos de la valoración del suelo y del edificio que ha alquilado la Junta en Arroyo de la Encamienda.	12793
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y Dña. Natalia López-Molina López, relativa a número de procedimientos judiciales en que se ha personado la Administración Autonómica en aplicación de lo establecido en el artículo 10.5 de la Ley 1/2003 de 3 de marzo de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en Castilla y León.	12792		
P.E. 2611-I		V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.	
		CONVOCATORIA de Oposición, de 23 de diciembre de 2008, para la provisión de nueve plazas del Cuerpo Oficial Administrativo de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido).	
		RESOLUCIÓN del Tribunal Calificador por la que se aprueba corrección de errores en la Lista Provisional de aspirantes admitidos.	12794

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 788-I a P.N.L. 793-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de marzo de 2009, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 788-I a P.N.L. 793-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 788-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De la Peña González, José Miguel Sánchez Estevéz, Emilio Melero Marcos, Rosario Gómez del Pulgar, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Interior y Justicia:

ANTECEDENTES

Las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil desempeñan de manera libre, organizada y desinteresada, un servicio de intervención, complementario a los sistemas esenciales con los que colabora en la prevención, asistencia, protección y socorro a las personas, los bienes y al medio ambiente.

Las Agrupaciones Locales de voluntarios de Protección Civil fundamentan sus actividades en el principio de solidaridad que establece la Constitución y las leyes, de

las que se derivan obligaciones para todas las Administraciones Públicas en su ámbito competencial, por lo que finalmente estos voluntarios dan cobertura a un servicio de competencia de la administración.

Si bien, todos los ciudadanos estamos obligados a prestar servicios en materia de protección civil en caso de ser requeridos por la autoridad competente, los miembros de las Agrupaciones de Protección Civil lo hacen de manera voluntaria, con la formación y profesionalización adecuada para atender todo tipo de urgencias y emergencias, actuando como grupos de acción en primera línea de atención ciudadana.

La Agencia de Protección Civil y Consumo de Castilla y León, según el Decreto 70/2007 tiene encomendadas, entre otras, las siguientes funciones;

- La gestión del Servicio Público de Protección Ciudadana de Castilla y León en lo que respecta a la Administración Autonómica y la dirección y coordinación de los servicios de asistencia ciudadana. La ordenación y planificación de la formación en las materias de seguridad y protección ciudadana.
- La realización de las actividades de formación de los miembros de los cuerpos de policía local, bomberos, voluntarios y otros vinculados a la seguridad y protección ciudadana a través de la Escuela Regional de Protección Ciudadana, la Escuela Regional de Policías Locales, la Escuela de Formación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento y la preparación de seminarios y reuniones destinados a la especialización y perfeccionamiento de los mismos.

La Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Béjar, viene desarrollando sus actividades desde el año 1984

25 años de voluntariado al servicio de los ciudadanos, atendiendo las necesidades civiles y realizando actuaciones de prevención, coordinación, emergencias y formación.

25 prestando protección física a las personas y sus bienes, a veces en situación de grave riesgo colectivo, o realizando tareas de prevención, protección, guía y orientación para evitar o mitigar cualquier riesgo que de manera imprevista pudiera producirse.

La Agrupación de Voluntarios de Protección Civil en Béjar se divide en 3 áreas especializadas;

- Patrulla Verde, que se encarga de realizar labores de prevención en las zonas verdes de ocio, colaborando con la Consejería de Medio Ambiente pasando informes de su situación, estado y uso.
- Unidad de montaña, especializada en labores y trabajos de localización y rescate en alta montaña.

- Unidad de Logística encargada de colaborar en los servicios preventivos y de emergencias cuando para ello es requerida, además de prestar apoyo al resto de unidades que conforman la Agrupación de Voluntarios de Béjar.

La Agrupación de Voluntarios de Béjar realiza tareas de colaboración con diferentes asociaciones culturales, deportivas, religiosas, vecinales de la ciudad, así como con municipios de la comarca o de la provincia, a los que son requeridos en momentos puntuales, bien para prestar en ellos un servicio concreto o como colaboración y refuerzo con otras Agrupaciones Locales de Protección Civil.

Así mismo, mantiene una colaboración y apoyo permanente, con la Policía Local y Nacional, Guardia Civil, Bomberos, personal sanitario del Sacyl, servicios profesionales de Salvamento y Rescate y personal de los servicios municipales.

Su trabajo, en los últimos años, se ha visto incrementado de manera importante debido a la gran afluencia de turistas y deportistas a la Sierra de Béjar, lo que les hace necesario reforzar sus medios y dotaciones materiales, ya que el número de voluntarios es cada vez más numeroso.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que dote a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Béjar de un vehículo todo terreno, así como un Puesto de Mando Avanzado para garantizar una intervención coordinada, rápida, adecuada y eficaz ante situaciones de riesgo”

Valladolid a 18 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Ana María Muñoz De La Peña González,

José Miguel Sánchez Estevéz,

Emilio Melero,

Rosario Gómez del Pulgar

LA PORTAVOZ

Fdo.- *Ana María Redondo garcía*

P.N.L. 789-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana Muñoz de la Peña González, Dña. Maria del Rosario Gómez del Pulgar y D. Fernando Rodero García, procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León; al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPO-

SICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la COMISIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS

ANTECEDENTES

En el mundo actual la creatividad intelectual y la generación del conocimiento mediante la investigación científica y la innovación tecnológica son elementos esenciales para el desarrollo humano, social y económico. Las relaciones entre desarrollo tecnológico y progreso global, los impactos sociales de la revolución científico-tecnológica transforman las políticas públicas, la gobernanza en distintos niveles y las relaciones socioculturales. Vivimos dinámicas y procesos muy complicados con múltiples variables que influyen y se interrelacionan. “En cualquier caso, lo cierto es que estamos ante un cambio importante de paradigma societario y que este cambio, aunque es muy complejo y presenta peculiaridades y diferencias de unos lugares a otros, se está viendo notablemente influido por unos procesos de innovación científico-tecnológica que conforman la tercera gran transformación de largo alcance que se ha conocido en la historia de la humanidad” (Tezanos, José Felix, en : “Los impactos sociales de la revolución científico-tecnológica”. Edit. Sistema, 2007, Madrid, p. 32)

El Consejo Europeo de Lisboa en la sesión de los días 23 y 24 de marzo de 2000 fijó un objetivo estratégico para la Unión Europea con horizonte año 2010: “convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y mayor cohesión social”. Es decir, en el actual entorno globalizado el sistema Ciencia-Conocimiento-Tecnología-Empresa-Sociedad e Instituciones contiene los factores y elementos fundamentales de impulso a la economía productiva, de la planificación del desarrollo equilibrado y sostenible, del bienestar integral y del avance hacia la sociedad del conocimiento.

Las Directrices Estratégicas Comunitarias en materia de Cohesión indican que el nuevo objetivo de competitividad regional y empleo (2007-2013) exige un cambio estructural de la economía hacia las actividades basadas en la generación, transferencia y aplicación de los conocimientos, abordar los bajos niveles de Innovación y Desarrollo Tecnológico y articular la educación y formación para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente.

En las conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo, celebrado en Bruselas el 13 y 14 de marzo de 2007, se subraya la necesidad de “desarrollar plenamente el potencial de innovación y creatividad de los ciudadanos europeos sobre la base de la cultura y la excelencia científica europeas que constituye un factor fundamental para el crecimiento futuro”. Y entre las prioridades estratégicas de las políticas públicas y de los agentes económicos y sociales se incluye la “quinta libertad” de la UE; es decir, la libre circulación del conocimiento. Precisa-

mente, para superación de la actual crisis económica y la articulación de otro modelo de desarrollo, la contribución de las actividades intensivas en conocimiento es esencial y primordial.

La Ley 17/2002 de 19 de diciembre, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica en Castilla y León señala que “la promoción y fomento de la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica constituyen una prioridad estratégica para garantizar el progreso social y económico de cualquier sociedad moderna” y entre sus fines contempla: “Promover la cultura científica y tecnológica entre los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, estimulando la difusión de la ciencia y la tecnología...” (artículo 2, o). Además, se debe tomar en consideración la recomendación de la Unión Europea relativa a que “todo ciudadano debe poseer los conocimientos necesarios para vivir y trabajar en la nueva sociedad de la información”, constituyendo la formación de capital humano y el aprendizaje permanente elementos centrales de la estrategia.

En el año 2007, rememorando el Centenario de la Junta de Ampliación de Estudios, se celebró en España el “Año de la Ciencia” que pretendía “transmitir al conjunto de la sociedad, y muy especialmente a la juventud, que la ciencia en todos sus aspectos constituye un componente esencial en nuestra vida cotidiana y que el Gobierno y todos los poderes públicos, tienen un compromiso y una obligación en promover cuantos avances científicos y tecnológicos contribuyan a satisfacer el bienestar y las necesidades de los ciudadanos.” (Consejo de Ministros, Real Decreto 6/2007, de 12 de enero por el que se declara el 2007, Año de la Ciencia).

La Comisión Europea presentó en Bruselas, el 28 de marzo de 2008, la propuesta de decisión “relativa al Año Europeo de la Creatividad y la Innovación 2009” como “una medida efectiva de apoyo para conseguir ciertos retos, a través del aumento de la concienciación pública, la difusión de la información sobre buenas prácticas, fomentando la educación y la investigación, la creatividad y la innovación y promoviendo un debate y cambio políticos” (Ján Figel, Comisario de Educación, Formación, Cultural y Juventud).

Las propuestas incluyen campañas de información y promoción, eventos e iniciativas a nivel europeo, nacional, regional y local que pueden englobar actividades en los campos de la educación y formación, la innovación tecnológica, la creación artística y cultural, conocimiento, cohesión social y desarrollo... , con una dimensión transversal.

Castilla y León tiene una de sus referencias más firmes en la gran aportación científica, educativa, cultural y artística de sus creadores, profesionales, investigadores, intelectuales y profesores; y pretende integrarse entre las “regiones del Conocimiento” más innovadoras y avanzadas. Nuestra Comunidad Autónoma debe contribuir más

activamente al “**Año Europeo de la Creatividad y la Innovación 2009**” reforzando el compromiso de todos los sectores productivos, toda la sociedad, y las instituciones con el conocimiento, la creación, la innovación, la educación, la tecnología, la cultura y el arte; como los factores esenciales de progreso, bienestar social, calidad de vida y desarrollo integral.

En consonancia con los antecedentes expuestos; los procuradores firmantes; formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- En concordancia con las recomendaciones del Comité de las Regiones; impulsar un amplio programa de actividades y colaborar con instituciones y entidades europeas, nacionales, regionales y locales en iniciativas conjuntas enmarcadas en el “Año Europeo de la Creatividad y la Innovación 2009”.

2.- Apoyar las iniciativas de universidades, institutos de investigación, centros tecnológicos, empresas innovadoras, centros de arte, instituciones culturales y educativas, agentes sociales, organizaciones profesionales, asociaciones y colectivos de nuestra Comunidad Autónoma para reforzar el compromiso social con la creación científica, artística y cultural, el conocimiento y la innovación.”

3.- Presentar el balance y evaluación de las actividades apoyadas, impulsadas y/o realizadas por la Junta de Castilla y León con motivo del *Año Europeo de la Creatividad y la Innovación 2009* a la Comisión de Asuntos Europeos de las Cortes de Castilla y León durante el primer período de sesiones del próximo año 2010”.

Valladolid, a 18 de marzo de 2009.

LOS PROCURADORES

José Miguel Sánchez Estévez,

Emilio Melero

Ana Muñoz de la Peña González,

Rosario Gómez del Pulgar,

LA PORTAVOZ

Ana Redondo García

P.N.L. 790-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M^a Sirina Martín Cabria y M^a Luz Martínez Seijó, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación

ANTECEDENTES

De todos es conocido que si bien la libre opción sexual es un derecho reconocido en toda la legislación, son muchos los ámbitos donde actitudes intransigentes e intolerantes tiñen de discriminación a aquellos ciudadanos que libremente deciden expresar dicha opción.

Esta discriminación es mas sangrante y cruel en edades en las que aún no está fijada la identidad y La individualidad suficientemente. En edades en las que el adolescente o joven no tiene clara su identidad sexual y si la tiene no sabe si cuenta o no con el apoyo de su medio o de su familia.

Los jóvenes homosexuales viven el inicio de su sexualidad con angustia y sufrimiento y cuando descubren esta atracción tienden a esconderla por el miedo al menosprecio y la discriminación.

A estas edades el colegio es su principal medio de socialización y el silencio de los educadores sobre esta cuestión colabora a perpetuar los prejuicios y la discriminación hacia los chicos y chicas homosexuales

La inmensa mayoría de estos jóvenes sufre insultos y muchos incluso agresiones físicas por parte de sus compañeros

La indefensión, el contagio del estigma y la presencia intangible y omnipresente de la heteronormalidad hacen que el escolar homosexual sea especialmente discriminado y padezca actitudes homófobas. Ello provoca que 3 de cada 4 adolescentes manifiesten que si fueran gays o lesbianas esconderían su homosexualidad en la escuela

La violencia que tiene como base la opción sexual en la escuela merece ser abordada desde una perspectiva global, a través de:

- √ Detección de violencia en la escuela por razones de opción sexual
- √ Acciones de sensibilización y prevención en el entorno escolar sobre opción sexual
- √ Acciones para fomentar la tolerancia respecto de la opción sexual
- √ Adaptación de currículos educativos
- √ Supervisión de libros y materiales
- √ Formación del profesorado a fin de dotarle de herramientas que favorezcan la tolerancia y la erradicación de conductas homófobas.

Suponemos que al hablar de homosexualidad en las aulas, ahorraremos una gran cantidad de sufrimiento y dolor a los jóvenes que lo son, a la vez que colaboramos a acompasar la normalidad normativa con la normalidad social y educativa es por todo ello que el Grupo socialista formula la siguiente propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León, instan a la Junta de Castilla y León a :

- Que en las programaciones curriculares de la ESO y Bachillerato tenga en cuenta la realidad homosexual, como tema transversal, a fin de que ésta se aborde con «naturalidad» en todas las áreas además de hacerse eco de la biografía de personajes homosexuales que han sido importantes a lo largo de la historia de la literatura, la política o la ciencia.
- Que se incentiven acciones de sensibilización y prevención de la homofobia en el ámbito escolar
- Que se favorezca la formación del profesorado en el ámbito del respeto y la tolerancia hacia la opción sexual

Valladolid 17 de marzo de 2009

LAS PROCURADORAS

M^a Sirina Martin Cabria y

M^a Luz Martinez Seijó,

LA PORTAVOZ

Ana María Redondo García

P.N.L. 791-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

El pasado mes de octubre la empresa concesionaria del servicio público de transporte de viajeros que cubre la ruta entre la localidad de Barco de Ávila y la capital abulense procedió a la supresión de un tercio de los servicios que venía prestando, con los consiguientes perjuicios para los habitantes de los municipios del Valle Amblés y de la Sierra de Gredos usuarios del mismo, y ello porque para muchas de esas personas, el transporte suprimido era el único medio con el que contaban para poder desplazarse.

Ha de tenerse en cuenta que los usuarios de los servicios suprimidos se están viendo privados de la posibilidad de acceder a su vez a otros servicios fundamentales en muchos casos, como pueden ser los de carácter sanitario o educativo.

La Junta de Castilla y León tiene la obligación y la responsabilidad de facilitar a los ciudadanos de la Comu-

nidad el acceso en igualdad de condiciones a los servicios básicos a los que se ha hecho referencia.

Por todo lo expuesto se presenta la siguiente PRO-PUESTA DE RESOLUCION

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a tomar las medidas que sean necesarias para el restablecimiento de los servicios suprimidos correspondientes a la línea de transporte público regular de viajeros que cubre la ruta entre la localidad de Barco de Ávila y Ávila”

Valladolid a 18 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Yolanda Vázquez Sánchez,

Fernando Rodero García

LA PORTAVOZ

Fdo.- *Ana María Redondo garcía*

P.N.L. 792-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Jorge Félix Alonso Díez, Dña. Ana Muñoz de la Peña González, Dña. Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León; al amparo de los dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

ANTECEDENTES

La *Estrategia Territorial Europea*, múltiples directrices de la Comisión Europea y recomendaciones del Parlamento Europeo y del Comité de las Regiones insisten en la necesidad de alcanzar un desarrollo más equilibrado y “*un espacio europeo multipolar*” con “*zonas de integración económica mejor distribuidas*” que favorezcan las sinergias y una nueva relación entre el desarrollo urbano y rural. Impulsar las capacidades de crecimiento propias de cada conjunto espacial implica una visión más integral, transversal y, también, “focalizada” de las políticas públicas para inducir e implantar procesos sobre el territorio/territorios que propicien el desarrollo económico y social, constituyendo una de sus bases más firmes el fortalecimiento y diversificación del tejido productivo.

Las teorías de la localización industrial han cambiado en las últimas décadas; si bien, “la diversidad de modelos establecidos ha pretendido no obstante, introducir la variable “espacio” dentro de la Teoría Económica, lo cuál supone un profundo cambio de perspectiva que altera las pautas de actuación de los agentes” (Luis H. Perego: *Competitividad y Clusters productivos*). En las eco-

nomías de las regiones y sus territorios, la localización de la actividad industrial y su distribución espacial resulta esencial para la creación de riqueza y empleo, proporciona ventajas sistémicas de competitividad y, además, genera dinámicas de articulación de todo el tejido productivo y de densificación socioterritorial, con un mejor aprovechamiento de las potencialidades de las industrias locales y de las capacidades y conocimientos del capital humano.

En Castilla y León, la disponibilidad de abundantes recursos naturales o de fuerza de trabajo, capital humano e incluso de capital financiero, no garantizan un proceso de desarrollo homogéneo y sostenido; y el problema de los graves desequilibrios - poblacionales, productivos, de renta, riqueza y oportunidades- entre los espacios subregionales y comarcales sigue siendo el gran desafío pendiente para alcanzar la convergencia real y lograr la cohesión socio-territorial. Resultando necesario un nuevo modelo de desarrollo espacial, que aproveche los recursos y potencialidades de cada territorio e introduzca nuevas dinámicas productivas y condiciones de entorno favorables a la localización industrial y creación de empresas para potenciar los nodos intermedios en la articulación en red y establecer nuevas pautas de viabilidad para muchos municipios, con soluciones singulares en el marco de la planificación sostenible de un desarrollo equilibrado.

Nuestro sector industrial presenta acusados rasgos de economía dual (grandes empresas/PYMES), todavía está concentrado en pocas ramas de producción (automoción, agroalimentaria y energética), las interacciones entre sectores tradicionales, maduros y emergentes son escasas; sobre todo, la insuficiencia espacial de las redes, asociaciones, consorcios y “clusters” de empresas se percibe en el contraste entre la llamada “diagonal continental” que concentra más de la mitad de las grandes empresas y el mayor número de industrias y de servicios avanzados, otros ejes de la Comunidad con un tejido productivo menos denso y más tradicional, atomizado en PYMES, y grandes “vacíos competitivos” o “espacios en blanco” en muchas comarcas rurales.

La política industrial de nuestra Comunidad Autónoma exige de una adecuada planificación territorial, necesita de políticas espaciales que diversifiquen la producción, apoyen nuevas empresas, potencien nuevas actividades innovadoras y que los clusters y redes/sistemas de empresas se articulen sobre todo el territorio para aprovechar las sinergias y potencialidades locales y comarcales e introducir nuevas economías y modalidades de crecimiento. Entre las ventajas competitivas de Castilla y León como “territorio inteligente”, precisamente su amplitud y diversidad es una variante estratégica clave para la localización industrial, la densificación del tejido empresarial y el fortalecimiento del tejido productivo.

El “Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León”, en relación a la *di-*

mención territorial, incide en la necesidad de “articular medidas específicas, proactivas, de actuación en áreas periféricas y/o zonas rurales, que, por un lado aprovechen recursos endógenos para la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales y, por otro lado, acerquen servicios a las empresas de la zona (innovación, TIC, formación, etc). También incide en analizar las necesidades de suelo industrial, promover el desarrollo de infraestructuras tecnológicas adecuadas y en actuaciones tipo “cluster” y/o polos de competitividad.

El Marco estratégico de competitividad industrial de Castilla y León plantea los grandes retos del tejido productivo regional: nueva cultura empresarial para fomentar la creación de empresas y más emprendedores; innovación como vía para lograr la modernización y consolidación de las empresas regionales; aumentar el tamaño de la empresa y modernización empresarial; acceso a nuevas tecnologías y servicios de apoyo; diversificación e incrementar el tamaño del tejido productivo mediante el desarrollo de productos y servicios nuevos; inversión en industrias y nichos de mercado de alto potencial de crecimiento (aceleradores) asociados a sectores emergentes y desarrollo de sectores productivos tradicionales mediante su interacción con sectores emergentes; promover la generalización de “clusters” ligados a empresas tractoras; y actuar en la dimensión territorial de la política industrial para impulsar el desarrollo de sistemas locales de trabajo.

Resulta evidente que en Castilla y León la transformación económica deberá ir acompañada de la expansión y diversificación para conseguir un tejido empresarial consolidado y con la masa crítica suficiente que permita a la economía castellana y leonesa incrementar sus cuotas de mercado, tanto a nivel nacional como en los mercados exteriores. Y esa transformación debe insertarse en las políticas espaciales de cohesión, estructuración e integración; con la finalidad de recomponer el entramado productivo de muchas comarcas, asentar empresas, “tejer tejido empresarial” sobre el territorio y nodos de actividad económica, estimular el empleo, recuperar población, aumentar la densidad social y que -ante todo- procuren el aprovechamiento y la integración multifuncional de todos los recursos para la dinamización productiva, propiciar el crecimiento sostenible, el desarrollo integral y progresar en la convergencia con los territorios más avanzados.

La necesidad de infraestructuras industriales y de establecer una tupida red sobre el territorio con más nichos productivos, el despliegue equilibrado por toda la Comunidad de espacios de innovación y dispositivos de apoyo a las empresas y el fortalecimiento de las ventajas de localización y de las condiciones de entorno favorables a la actividad económica; precisan de la planificación concertada de actuaciones e intervenciones que desarrollen la dimensión y proyección territorial de la política industrial.

En concordancia con los antecedentes expuestos; se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Elaborar un análisis, contrastado sobre el territorio, de la ubicación de nuevas infraestructuras industriales y empresariales para trazar el mapa de las necesidades -actuales y futuras- del tejido productivo en cada espacio.

2.- Fomentar la creación de micropolígonos industriales y tecnopolos para extender, en toda la Comunidad Autónoma, una red de infraestructuras públicas adecuadas a los Sistemas Locales de Trabajo y de su desarrollo futuro.

3.- Promover más las relaciones interindustriales y mecanismos de cooperación y colaboración de las empresas; impulsando en especial la articulación de “clusters” y asociaciones innovadoras entre empresas tractoras y sectores productivos tradicionales generando nuevos polos de actividad económica en el territorio”.

En Valladolid a 23 de marzo de 2009-03-23

LOS PROCURADORES

José Miguel Sánchez Estévez,

Jorge Félix Alonso Díez

Ana Muñoz de la Peña González,

Yolanda Vázquez Sánchez,

Javier Muñoz Expósito.

LA PORTAVOZ

Ana Redondo García

P.N.L. 793-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, José Miguel Sánchez Estévez, Emilio Melero Marcos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras

ANTECEDENTES

El Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicación 2004-2006, de la Junta de Castilla y León estableció como principal objetivo la universalización del acceso a Internet y la extensión de las infraestructuras de acceso a Internet de alta capacidad a los municipios de Castilla y León que aún no disponían de ellas.

El objetivo del Programa de Banda Ancha 2005-2007 fue llevar las infraestructuras y servicios de acceso a Internet con banda ancha a todos los municipios de nuestra Comunidad entre 2005 y 2007, para ello se utilizarían las soluciones tecnológicas más acordes a cada zona geográfica a cubrir, con el fin de prestar un servicio de la máxima calidad a las personas del medio rural

La actual Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento de Castilla y León para el período 2007-2013, planteó dos grandes objetivos generales para el acceso, la universalización y la banda ancha, así mismo planteó el objetivo claro de conseguir una mayor eficiencia en la prestación de los servicios públicos, incrementando la calidad, cercanía y satisfacción de los ciudadanos de Castilla y León.

Al mismo tiempo se plantea una serie de medidas para la consecución de objetivos concretos, entre los que se encuentra que;

- “Cualquier ciudadano en Castilla y León pueda acceder, con independencia de donde se encuentre y en igualdad de condiciones, a cualquier servicio de telecomunicaciones.
- “Las empresas, especialmente las PYME y las microempresas, se incorporen plenamente en la Sociedad Digital del Conocimiento, incrementando su productividad y competitividad”

La fijación de objetivos, medidas a implementar y actuaciones de la planificación para impulsar y desarrollar la Sociedad de la Información; implica revisiones y evaluaciones periódicas sobre el progreso en el cumplimiento de los objetivos y las estrategias y, naturalmente, las posibles correcciones que se deriven de las insuficiencias detectadas en la aplicación de los planes, programas o sistemas.

Los índices de penetración de las TIC's en Castilla y León son todavía insuficientes, la utilización de la banda ancha es reducida y desigual y sobre todo la mayoría de los residentes en los municipios rurales tienen dificultades para acceder a las Nuevas Tecnologías de la Información y de las Telecomunicaciones o no tienen cobertura de acceso.

Debemos tener en cuenta que el 20% de la población de Castilla y León reside en municipios de menos de 1.000 habitantes y que existen importantes diferencias en la penetración de las TIC en función de diversos condicionantes sociales, como el género, el lugar de residencia, o la edad, pero ninguno de ellos puede ser un impedimento o un lastre para no disponer de la garantía de la prestación de un servicio en las mejores condiciones de calidad y eficacia.

Muchas zonas rurales continúan sin conexión a Internet, este es el caso de Sotoserrano, en la provincia de Sa-

lamanca, que tenía previsto el servicio en el año 2008, del despliegue de acceso a banda ancha mediante el sistema WIMAX, (Interoperabilidad Mundial de Acceso por Microondas) sistema de transmisión inalámbrica vía microondas basado en OFDM capaz de proporcionar servicios de banda ancha.

Pero a fecha de hoy aún no tiene dicho servicio disponible y por lo tanto no ha alcanzado los objetivos de cobertura previstos.

Si bien este sistema WIMAX es bueno para zonas urbanas, no ocurre así en zonas rurales o de difícil cobertura como es el caso de Sotoserrano, ya que este sistema tiene la necesidad de visión directa para altas tasas de transmisión, que supone un problema y obliga a emplazar repetidores para evitar zonas de sombra, por otro lado existe poco aprovechamiento del ancho de banda en zonas rurales con poca población con el servicio contratado e implica un gran coste por usuario, lo que supone que el sistema sea muy poco efectivo.

Es evidente que las desventajas que ofrece este sistema son mayores que los beneficios que puede aportar y en Sotoserrano, se puede y se debe dotar de sistema de banda ancha de mayor eficacia.

El acceso a la Sociedad de la Información y del Conocimiento es un elemento clave e imprescindible para el desarrollo económico, cultural y social de los ciudadanos que permite aumentar la calidad de vida y reducir las desigualdades que se puedan generar por el lugar de residencia.

El acceso a la Sociedad de la Información debe de ser libre, carecer de obstáculos, y que las leyes y la administración pública favorezcan decisivamente su acceso.

Sin un acceso adecuado al Conocimiento y a la Información, no sólo se pone en peligro la estabilidad económica y la convergencia con Europa, sino que se perjudica seriamente el progreso y el desarrollo empresarial, económico y social de nuestros municipios.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones precisas para dotar de banda ancha mediante tecnología cableada, sistema ADSL o HFC a Sotoserrano”

Valladolid a 23 de marzo de 2009-03-23

LOS PROCURADORES

Ana M^a Muñoz de la Peña,

Emilio Melero Marcos

Jose Miguel Sánchez Estévez

LA PORTAVOZ

Ana Redondo García

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.**Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)****P.O.C. 485-I y P.O.C 486-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de marzo de 2009, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 485-I y P.O.C. 486-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2009.

LA SECRETARÍA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.O.C. 485-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez y Ana M^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León y las Cámaras de Comercio de Castilla y León han acordado crear y desarrollar una "Red de Asesores TIC's para PYMES y Trabajadores Autónomos".

PREGUNTA:

¿Cuáles son los principales objetivos, líneas de trabajo y previsiones de seguimiento del proyecto "Red de Asesores TIC's de Castilla y León"?

Valladolid a 17 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

José Miguel Sánchez Estévez,

Ana M^a Muñoz de la Peña González

P.O.C. 486-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Velasco Rodríguez, David Rubio Mayor, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Interior y Justicia:

ANTECEDENTES

A pesar de haberlo preguntado ya expresamente hace más de un año (P.O. 225) y de que aquélla fue contestada por el Sr. Director General de Administración Territorial en la sesión de esta Comisión del día 28 de abril de 2008, ha sido con posterioridad cuando nos hemos tenido que ir enterando de los datos sustantivos de la obra licitada de construcción del "edificio donde estará ubicada la sede de la Federación Regional de Municipios", concretamente los relativos al coste total de la obra y al plazo de ejecución, a través de los medios de comunicación.

En efecto, el 29 de octubre de 2008, con motivo de la colocación de la "primera piedra" la prensa daba a conocer que el plazo de ejecución sería el del primer semestre de 2010 y el coste de 4,6 Millones de euros, cifra esta que se repite en otra información publicada el día 9 de marzo del presente año que, en este caso y en lo que se refiere al plazo de ejecución éste se amplía a cuarenta meses (esto es, a febrero de 2012).

La carencia o ausencia de información oficial y las aparentes contradicciones de la oficiosa nos obligan a formular la presente PREGUNTA

¿A cuánto asciende en realidad el coste total de la ejecución material del "edificio" donde estará ubicada la sede de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León y cuál es el plazo concreto de ejecución convenido en el contrato licitado?

Valladolid a 25 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Ángel Velasco Rodríguez,*

David Rubio Mayor

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

**P.E. 2461-I¹, P.E. 2462-I¹,
P.E. 2464-I¹, P.E. 2465-I¹,
P.E. 2466-I¹, P.E. 2476-I¹,
P.E. 2477-I¹, P.E. 2478-I¹,
P.E. 2479-I¹, P.E. 2480-I¹,
P.E. 2481-I¹, P.E. 2482-I¹,
P.E. 2483-I¹, P.E. 2484-I¹,**

**P.E. 2485-I¹, P.E. 2486-I¹,
P.E. 2487-I¹, P.E. 2488-I¹,
P.E. 2489-I¹, P.E. 2490-I¹,
P.E. 2491-I¹, P.E. 2492-I¹,
P.E. 2493-I¹, P.E. 2494-I¹,
P.E. 2500-I¹, P.E. 2501-I¹,
P.E. 2509-I¹, P.E. 2510-I¹,
P.E. 2511-I¹, P.E. 2512-I¹,
P.E. 2513-I¹, P.E. 2514-I¹,
P.E. 2515-I¹, P.E. 2516-I¹ y
P.E. 2517-I¹.**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de marzo de 2009, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
2461	el Procurador D. Manuel Fuentes López	solicitudes de subvenciones públicas destinadas a modernizar el comercio de Castilla y León.	170, 12/03/2009
2462	el Procurador D. Francisco Ramos Antón	escáner del Hospital de San Telmo de Palencia.	170, 12/03/2009
2464	la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez	superación de los límites de emisión permitidos por la central de cogeneración situada en la factoría Michelin de Valladolid.	170, 12/03/2009
2465	la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez	medidas a adoptar por la Consejería de Medio Ambiente para solucionar la plaga de conejos que afecta a los cultivos en Laguna de Duero.	170, 12/03/2009
2466	la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez	medidas para evitar la extinción de varias especies de coleópteros en la comarca sanabresa.	170, 12/03/2009
2476	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	actuaciones del Plan de Reactivación de la Economía a realizar en la provincia de Zamora.	170, 12/03/2009
2477	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	actuaciones del Plan de Reactivación de la Economía a realizar en la provincia de Valladolid.	170, 12/03/2009
2478	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	actuaciones del Plan de Reactivación de la Economía a realizar en la provincia de Soria.	170, 12/03/2009
2479	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	actuaciones del Plan de Reactivación de la Economía a realizar en la provincia de Segovia.	170, 12/03/2009
2480	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	actuaciones del Plan de Reactivación de la Economía a realizar en la provincia de Salamanca.	170, 12/03/2009
2481	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	actuaciones del Plan de Reactivación de la Economía a realizar en la provincia de Palencia.	170, 12/03/2009
2482	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	actuaciones del Plan de Reactivación de la Economía a realizar en la provincia de Burgos.	170, 12/03/2009
2483	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	actuaciones del Plan de Reactivación de la Economía a realizar en la provincia de León.	170, 12/03/2009
2484	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	actuaciones del Plan de Reactivación de la Economía a realizar en la provincia de Ávila.	170, 12/03/2009
2485	el Procurador D. Pedro Nieto Bello	condiciones a exigir por parte de la Junta de Castilla y León para el acondicionamiento del camino de Yeres.	170, 12/03/2009

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
2486	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. María Blanco Ortúñez	parques eólicos en funcionamiento, en proceso de construcción o simplemente autorizados, así como los puntos de conexión a la red de distribución actual o futura, en la provincia de Valladolid.	170, 12/03/2009
2487	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Mónica Lafuente Ureta	parques eólicos en funcionamiento, en proceso de construcción o simplemente autorizados, así como los puntos de conexión a la red de distribución actual o futura, en la provincia de Soria.	170, 12/03/2009
2488	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. David Rubio Mayor	parques eólicos en funcionamiento, en proceso de construcción o simplemente autorizados, así como los puntos de conexión a la red de distribución actual o futura, en la provincia de Segovia.	170, 12/03/2009
2489	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. José Miguel Sánchez Estévez	parques eólicos en funcionamiento, en proceso de construcción o simplemente autorizados, así como los puntos de conexión a la red de distribución actual o futura, en la provincia de Salamanca.	170, 12/03/2009
2490	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. María Sirina Martín Cabría	parques eólicos en funcionamiento, en proceso de construcción o simplemente autorizados, así como los puntos de conexión a la red de distribución actual o futura, en la provincia de Palencia.	170, 12/03/2009
2491	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. María Ángela Marqués Sánchez	parques eólicos en funcionamiento, en proceso de construcción o simplemente autorizados, así como los puntos de conexión a la red de distribución actual o futura, en la provincia de León.	170, 12/03/2009
2492	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. Ildefonso Sanz Velázquez	parques eólicos en funcionamiento, en proceso de construcción o simplemente autorizados, así como los puntos de conexión a la red de distribución actual o futura, en la provincia de Burgos.	170, 12/03/2009
2493	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez	parques eólicos en funcionamiento, en proceso de construcción o simplemente autorizados, así como los puntos de conexión a la red de distribución actual o futura, en la provincia de Ávila.	170, 12/03/2009
2494	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. Manuel Fuentes López	parques eólicos en funcionamiento, en proceso de construcción o simplemente autorizados, así como los puntos de conexión a la red de distribución actual o futura, en la provincia de Zamora.	170, 12/03/2009
2500	los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor	pavimentación de vías urbanas del municipio de Cuéllar.	170, 12/03/2009
2501	los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor	estación de esquí de la Pimila.	170, 12/03/2009
2509	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. María Blanco Ortúñez	situación actual en Valladolid de la energía solar fotovoltaica conectada a red.	170, 12/03/2009
2510	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Mónica Lafuente Ureta	situación actual en Soria de la energía solar fotovoltaica conectada a red.	170, 12/03/2009
2511	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. David Rubio Mayor	situación actual en Segovia de la energía solar fotovoltaica conectada a red.	170, 12/03/2009
2512	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. José Miguel Sánchez Estévez	situación actual en Salamanca de la energía solar fotovoltaica conectada a red.	170, 12/03/2009
2513	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. María Sirina Martín Cabría	situación actual en Palencia de la energía solar fotovoltaica conectada a red.	170, 12/03/2009
2514	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. María Ángela Marqués Sánchez	situación actual en León de la energía solar fotovoltaica conectada a red.	170, 12/03/2009
2515	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. Ildefonso Sanz Velázquez	situación actual en Burgos de la energía solar fotovoltaica conectada a red.	170, 12/03/2009
2516	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez	situación actual en Ávila de la energía solar fotovoltaica conectada a red.	170, 12/03/2009
2517	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. Manuel Fuentes López	situación actual en Zamora de la energía solar fotovoltaica conectada a red.	170, 12/03/2009

P.E. 2565-I a P.E. 2618-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de marzo de 2009, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 2565-I a P.E. 2618-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 2565-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de vehículos oficiales a disposición de altos cargos de la Junta de Castilla y León, agrupados por marca y modelo.

Valladolid a 18 de marzo de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Redondo García*

P.E. 2566-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuáles son las cantidades destinadas a alquiler de inmuebles por parte de la Junta de Castilla y León en cada una de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma, especificando para cada una de ellas la identificación de los inmuebles, renta mensual y uso de cada inmueble?

Valladolid a 18 de marzo de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Redondo García*

P.E. 2567-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, M^a Sirina Martín Cabria, M^a Luz Martínez Seijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los

artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León de cooperar con la Diputación Provincial de Palencia en la conservación, consolidación y restauración del Castillo de Fuentes de Valdepero (Palencia)?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Francisco Ramos Antón,

M^a Sirina Martín Cabria,

M^a Luz Martínez Seijo

P.E. 2568-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, M^a Sirina Martín Cabria, M^a Luz Martínez Seijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León de cooperar con la Diputación Provincial de Palencia en el proyecto de reforma y equipamiento del Salón de Actos del Centro Cultural provincial?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Francisco Ramos Antón,

M^a Sirina Martín Cabria,

M^a Luz Martínez Seijo

P.E. 2569-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, M^a Sirina Martín Cabria, M^a Luz Martínez Seijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León de cooperar con la Diputación Provincial de Palencia en la

adquisición y reforma del cine Amor de Aguilar de Campoo para Centro Cultural y sede permanente de la semana de Cine?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Francisco Ramos Antón,
M^a Sirina Martín Cabria,
M^a Luz Martínez Seijo*

P.E. 2570-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, M^a Sirina Martín Cabria, M^a Luz Martínez Seijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León de cooperar con la Diputación Provincial de Palencia en la renovación de carpintería del Palacio Provincial?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Francisco Ramos Antón,
M^a Sirina Martín Cabria,
M^a Luz Martínez Seijo*

P.E. 2571-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, M^a Sirina Martín Cabria, M^a Luz Martínez Seijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León de cooperar con la Diputación Provincial de Palencia en la construcción de un Centro Cultural Provincial en Villalobón?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Francisco Ramos Antón,
M^a Sirina Martín Cabria,
M^a Luz Martínez Seijo*

P.E. 2572-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, M^a Sirina Martín Cabria, M^a Luz Martínez Seijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León de cooperar con la Diputación Provincial de Palencia en la adquisición de un barco para navegar por el Canal de Castilla?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Francisco Ramos Antón,
M^a Sirina Martín Cabria,
M^a Luz Martínez Seijo*

P.E. 2573-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana M^a Muñoz de la Peña González, Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 23 de agosto 2000 se publicó la Resolución de 4 de agosto de 2000, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hacía pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Número de expediente: 6-SA-99/003 - 012254/2000/4.

Objeto del contrato: Documento de las directrices de ordenación del área urbana de Salamanca.

Presupuesto base de licitación: 30.000.000 pesetas (180.303,63 euros).

Contratista: IDOM Ingeniería y Consultoría, S.A.

Importe de adjudicación: 27.000.000 pesetas (162.273,27 euros) .

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Ana M^a Muñoz de la Peña González,
Octavio Cantalejo Olmos,
Alfredo Villaverde Gutiérrez,*

P.E. 2574-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 23 de agosto 2000 se publicó la Resolución de 4 de agosto de 2000, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hacía pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Número de expediente: 6-ZA-99/009 - 012254/2000/7.

Objeto del contrato: Documento de las directrices de ordenación del área funcional de Zamora.

Presupuesto base de licitación: 20.000.000 pesetas (120.202,42 euros) .

Contratista: UTE INZAMAC Asistencias Técnicas, S.A. y Fundación General de la Universidad de Valladolid.

Importe de adjudicación: 19.400.000 pesetas (116.596,35 euros) .

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*José Ignacio Martín Benito,
Octavio Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez,*

P.E. 2575-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 6 de octubre de 2004 se publicó la Resolución de 29 de septiembre de 2004, de la Secretaria General I de la Consejería de Fomento, por la que se hacía pública la adjudicación del siguiente contrato:

Número de expediente: 6-P-04/005 - 012254/2004/7.

Objeto del contrato: Directrices de Ordenación Provincial de Palencia.

Presupuesto base de licitación: 100.000,00 euros.

Contratista: UTE COTESA/FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Importe de adjudicación: 96.900,00 euros.

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Octavio Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez,*

P.E. 2576-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M^a Luz Martínez Seijo, Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 23 de agosto 2000 se publicó la Resolución de 4 de agosto

de 2000, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hacía pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Número de expediente: 6-P-99/008 - 012254/2000/8.

Objeto del contrato: Documento de las directrices de ordenación del área funcional de Palencia.

Presupuesto base de licitación: 30.000.000 pesetas (180.303,63 euros) .

Contratista: UTE INZAMAC Asistencias Técnicas, S.A. y Fundación General de la Universidad de Valladolid.

Importe de adjudicación: 28.470.000 pesetas (171.108,15 euros).

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

M^a Luz Martínez Seijo,
Octavio Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez,

P.E. 2577-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López-Molina López, Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León de/ 23 de agosto 2000 se publicó la Resolución de 4 de agosto de 2000, de la Secretaria General de la Consejería de Fomento, por la que se hacia pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Número de expediente: 6-BU-99/007 - 012254/2000/3.

Objeto del contrato: Documento de las directrices de ordenación del área funcional de Miranda de Ebro (Burgos).

Presupuesto base de licitación: 20.000.000 pesetas (120.202,42 euros) .

Contratista: UTE Arenal Grupo Consultor, S.L. y Asistencias Técnicas Clave, S.L.

Importe de adjudicación: 19.000.000 pesetas (114.192,30 euros) .

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Natalia López-Molina López,
Octavio Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez,

P.E. 2578-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Solares Adán, Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 23 de agosto 2000 se publicó la Resolución de 4 de agosto de 2000, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hacía pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Número de expediente: 6-LE-99/002 - 012254/2000/6.

Objeto del contrato: Documento de las directrices de ordenación del área urbana de León.

Presupuesto base de licitación: 40.000.000 pesetas (240.404,84 euros) .

Contratista: Marcial Echenique y Compañía, S.A.

Importe de adjudicación: 36.800.000 pesetas (221.172,45 euros).

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Ángel Solares Adán,
Octavio Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez,

P.E. 2579-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 3 de mayo de 2005 se publicó la Resolución de 25 de abril de 2005, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hacía pública la adjudicación de, entre otros, el siguiente contrato:

Número de expediente: 6-LE-05/002 - 012254/2004/38.

Objeto del contrato: Plan Regional de ámbito territorial del Camino de Santiago a su paso por la Comunidad de Castilla y León.

Presupuesto base de licitación: 140.000,00 euros.

Contratista: EQUIPO DE TÉCNICOS DE TRANSPORTE Y TERRITORIO, S.A.

Importe de adjudicación: 127.600,00 euros.

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Octavio Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez,*

P.E. 2580-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazabal, Mª Sirina Martín Cabria, Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 23 de agosto 2000 se publicó la Resolución de 4 de agosto de

2000, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hacía pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Número de expediente: 6-SP-00/001 - 012254/2000/10.

Objeto del contrato: Proyecto de Plan Regional de ámbito territorial del Camino de Santiago a su paso por la Comunidad de Castilla y León en las provincias de Burgos y Palencia.

Presupuesto base de licitación: 20.000.000 pesetas (120.202,42 euros) .

Contratista: Equipo de Técnicos de Transporte y Territorio, S.A.

Importe de adjudicación: 17.640.000 pesetas (106.018,54 euros) .

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Consuelo Villar Irazabal,
Mª Sirina Martín Cabria
Octavio Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez,*

P.E. 2581-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 25 de agosto de 2005 se publicó la Resolución de 18 de agosto de 2005, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hacía pública la adjudicación del siguiente contrato:

Número de expediente: 6-SP-05/004 - 012254/2005/2.

Objeto del contrato: Redacción del Plan Regional de ámbito Territorial de la Calzada de la Plata en las provincias de León, Salamanca y Zamora.

Presupuesto base de licitación: 300.000,00 euros.

Contratista: PROINTEC, S.A.

Importe de adjudicación: 245.940,00 euros.

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Octavio Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez,*

P.E. 2582-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazabal, Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 23 de agosto 2000 se publicó la Resolución de 4 de agosto de 2000, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hacía pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Número de expediente: 6-BU-99/001 - 012254/2000/2.

Objeto del contrato: Documento de las directrices de ordenación del área urbana de Burgos.

Presupuesto base de licitación: 30.000.000 pesetas (180.303,63 euros) .

Contratista: PROINTEC, S.A.

Importe de adjudicación: 29.100.000 pesetas (174.894,52 euros).

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Consuelo Villar Irazabal,
Octavio Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez,*

P.E. 2583-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angela Marqués Sánchez, Pedro Nieto Bello, Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 23 de agosto 2000 se publicó la Resolución de 4 de agosto de 2000, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hacía pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Número de expediente: 6-LE-99/006 - 012254/2000/9.

Objeto del contrato: Documento de las directrices de ordenación del área funcional de El Bierzo (León).

Presupuesto base de licitación: 40.000.000 pesetas (240.404,84 euros) .

Contratista: Marcial Echenique y Compañía, S.A.

Importe de adjudicación: 36.800.000 pesetas (221.172,54 euros) .

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Angela Marqués Sánchez,
Pedro Nieto Bello
Octavio Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez,*

P.E. 2584-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez, Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 23 de agosto 2000 se publicó la Resolución de 4 de agosto de 2000, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hacía pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Número de expediente: 6-AV-99/005 - 012254/2000/1.

Objeto del contrato: Documento de las directrices de ordenación del área funcional de Ávila.

Presupuesto base de licitación: 20.000.000 pesetas (120.202,42 euros) .

Contratista: Ezquiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio, S.L.

Importe de adjudicación: 17.600.000 pesetas (105.778,13 euros) .

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Yolanda Vázquez Sánchez,
Octavio Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez,*

P.E. 2585-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ildefonso Sanz Velázquez, Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 23 de agosto 2000 se publicó la Resolución de 4 de agosto de 2000, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hacía pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Número de expediente: 6-BU-99/004 - 012254/2000/5.

Objeto del contrato: Documento de las directrices de ordenación del área funcional de Aranda de Duero (Burgos).

Presupuesto base de licitación: 20.000.000 pesetas (120.202,42 euros).

Contratista: PROINTEC, S.A.

Importe de adjudicación: 19.400.000 pesetas (116.596,35 euros).

En base a ello, se pregunta:

¿En qué estado de ejecución se encuentra este contrato?

¿Cuál es el estado de tramitación del mismo, conforme a la Ley de Ordenación del Territorio?

Valladolid a 23 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Ildefonso Sanz Velázquez,
Octavio Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez,*

P.E. 2586-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos vehículos oficiales tiene la Junta de Castilla y León? Con indicación expresa de el responsable político o servicio al que están asignado cada uno.

Valladolid a 23 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2587-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León para el desarrollo de sus actividades utiliza diversos inmuebles en propiedad y otros en régimen de alquiler.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

Relación de todos los inmuebles que la Junta de Castilla y León tiene en régimen de alquiler en la provincia de Valladolid.

La citada relación se solicita indicando los siguientes datos:

- Domicilio donde se encuentra cada inmueble.
- Consejería que utiliza en cada caso el inmueble en alquiler
- Coste mensual que tiene el alquiler de cada uno de inmuebles.

Valladolid a 23 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2588-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de todas las asociaciones incluidas en el registro de asociaciones de la Junta de Castilla y León, que tengan su sede social en Valladolid. Este dato se solicita, indicando su domicilio social, la fecha de inscripción y el objeto de la misma.

Valladolid a 23 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2589-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ejecución de los proyectos de inversión en el año 2008, con expresión de la denominación del proyecto, coste de la

adjudicación y cuantía de la obra ejecutada por la Empresa Pública GESTURCAL S.A.

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 2590-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ejecución de los proyectos de inversión en el año 2008, con expresión de la denominación del proyecto, coste de la adjudicación y cuantía de la obra ejecutada por la Empresa Pública PARQUES TECNOLÓGICOS DE C. Y L..

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 2591-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ejecución de los proyectos de inversión en el año 2008, con expresión de la denominación del proyecto, coste de la adjudicación y cuantía de la obra ejecutada por la Empresa Pública GICAL S.A.

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 2592-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ejecución de los proyectos de inversión en el año 2008, con expresión de la denominación del proyecto, coste de la adjudicación y cuantía de la inversión ejecutada por la Empresa Pública SOTUR S.A.

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 2593-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ejecución de los proyectos de inversión en el año 2008, con expresión de la denominación del proyecto, coste de la adjudicación y cuantía de la Inversión ejecutada por la Empresa Pública ADE FINANCIACIÓN S.A.

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 2594-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ejecución de los proyectos de inversión en el año 2008, con expresión de la denominación del proyecto, coste de la adjudicación y cuantía de la obra ejecutada por la Empresa Pública SOCIEDAD PUBLICA DE MEDIO AMBIENTE S.A.

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 2595-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de las empresas a las que se han concedido ayudas directas por la Junta de Castilla y León para financiar proyectos empresariales y agroindustriales en el año 2008, con expresión en cada una de ellas del importe concedido.

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 2596-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de las empresas a las que se le han concedido créditos y garantías con expresión del importe de las mismas por ADE Financiación en el año 2008.

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 2597-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El día 14 de marzo de 2009 la Prensa local y provincial, se hacía eco del desprendimiento parcial de parte del techo de la 2ª planta del Centro de Salud de Astorga. Una zona que es paso habitual para los pacientes que acuden a las consultas de atención especializada y que se realizan habitualmente en horario de mañana de lunes a viernes.

Un Centro de más de 30 años de antigüedad con un deficiente estado de conservación y carente de mantenimiento. Situaciones que han sido denunciadas desde hace tres años a raíz de la persistencia de una gotera en la subida de la escalera principal durante más de 3 meses. Es necesario señalar también que las barreras arquitectónicas que presentaba dicho Centro se están erradicando en la actualidad a pesar de haberse puesto de manifiesto en múltiples ocasiones, tanto por los pacientes como por los profesionales, ya que dichas barreras dificultaban por ejemplo, el acceso a ala zona de Rehabilitación.

El Centro sufre goteras y alteraciones continuas del suministro eléctrico, lo que repercute en la atención a los pacientes al no poder por ejemplo utilizar en muchas ocasiones el programa informático bien por los cortes de luz ó bien porque las goteras al caer sobre los ordenadores los deterioran.

Desde hace más de 2 meses el Centro de Salud se encuentra en obras, a pesar de lo cual se han seguido atendiendo a los pacientes tanto en la planta primera dedicada a Rehabilitación, Pediatría y Medicina de Familia como en la 2ª planta donde se pasan las consultas de Atención Especializada sin que se pusieran en marcha medidas de seguridad conocidas.

En virtud de lo expuesto, se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León para garantizar la seguridad en todo el edificio y corregir las deficiencias que se vienen denunciando?
2. ¿Cuál será el coste económico de estas actuaciones?
- 3.- ¿Qué plazo de ejecución necesitarán dichas actuaciones?
- 4.- ¿Existe una Memoria valorada de las obras que se están realizando en el Centro de Salud?
- 5.- ¿Qué remodelaciones se contemplan en dicha Memoria?
- 6.- ¿Cuántas Consultas nuevas?

Valladolid a 18 de marzo de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.E. 2598-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Ramos Pascual , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La carretera autonómica 302 comunica la Comarca de Sayago con la Autovía “ Ruta de la Plata“. Esta Carretera, en sus tramos: El Cubo del Vino - Mayalde - Peñausende - Fresno de Sayago, se encuentran, aceptablemente , acondicionados.

Inexplicablemente los trabajos se han interrumpido: “ desde la localidad de Fresno de Sayago, hasta la de Berrillo “ - en una distancia de trece kms - la carretera se transforma en divertido y a la vez sufrido tobogán.

PREGUNTA:

¿Ha previsto la Consejería de Fomento su reparación?

En caso afirmativo, ¿en qué tiempo?

Valladolid a 18 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Ramos Pascual*

P.E. 2599-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Alfredo Villaverde Gutiérrez , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por Orden FOM/385/2008, de 5 de marzo, se efectuó convocatoria pública para subvencionar alquileres a arrendatarios de viviendas para el año 2008, actuación incluida en el Plan Director de Vivienda y Suelo de Castilla y León 2002-2009 dentro de las líneas dirigidas a fomentar el alquiler de viviendas.

PREGUNTA:

Nº total de subvenciones concedidas en la línea dirigida a fomentar el alquiler de viviendas durante 2008.

Nº de meses de subvención concedida durante 2008 en la línea dirigida a fomentar el alquiler de viviendas.

Nº de meses de subvención pagados durante 2008 en la línea dirigida a fomentar el alquiler de viviendas.

Nº de meses de subvención pendientes de pago correspondientes a las subvenciones concedidas en 2008 en la línea dirigida a fomentar el alquiler de viviendas.

Valladolid a 17 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Alfredo Villaverde Gutiérrez*

P.E. 2600-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Jorge Félix Alonso Diez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la situación actual de crisis económica, a lo largo del pasado año 2008 y en los meses transcurridos del año actual se ha incrementado notablemente el número de empresas de nuestra Comunidad Autónoma que presentan expedientes de regulación de empleo (ERE) .

PREGUNTAS

1.- En el período transcurrido del año actual 2009, por sectores y subsectores productivos ¿Cuál es el listado de empresas de Castilla y León que han presentado expedientes de regulación de empleo?

2.- En cada uno de los expedientes presentados ¿Cuántos trabajadores están afectados por extinción de contrato y/o por suspensión de actividad?

3.- De las empresas que han presentado expedientes de regulación de empleo en este año 2009; hasta la actualidad ¿Cuáles han reanudado ya su actividad o tienen previsiones de reanudación inmediata de su actividad plena?

4.- De las empresa que han presentado anteriormente expedientes de regulación de empleo ¿Cuáles han presentado nuevos expedientes de regulación de empleo recientemente?

Valladolid a 20 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez,*
Jorge Félix Alonso Diez

P.E. 2601-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Jorge Félix Alonso Diez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la situación actual de crisis económica, a lo largo del pasado año 2008 y en los meses transcurridos del año actual se ha incrementado notablemente el número de empresas de nuestra Comunidad Autónoma que presentan expedientes de regulación de empleo (ERE) .

PREGUNTAS

1.- Con respecto al año 2007, ¿En qué porcentaje se han incrementado los expedientes de regulación de empleo y cuántos han sido los trabajadores afectados en las empresas de Castilla y León durante el año 2008?

2.- En el año 2008, por sectores y subsectores productivos ¿Cuál fue el listado de empresas que presentaron expedientes de regulación de empleo?

3.- En cada uno de los expedientes presentados ¿Cuántos trabajadores estaban afectados por extinción de contrato o por suspensión de actividad?

4.- De las empresas que presentaron expedientes de regulación de empleo en el año 2008 ¿Cuáles han reanudado posteriormente su actividad?

Valladolid a 20 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez,*
Jorge Félix Alonso Diez

P.E. 2602-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El complejo hospitalario de Soria cuenta con los servicios de endocrinología.

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes están en lista de espera para ser tratados de esta especialidad a 15 de Marzo de 2009?

¿Cual es el tiempo de espera para ser tratado de dicha especialidad a 15 de Marzo de 2009?

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

P.E. 2603-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El complejo hospitalario de Soria cuenta con los servicios de Urología.

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes estan en lista de espera para ser tratados de esta especialidad a 15 de Marzo de 2009?

¿Cual es el tiempo de espera para ser tratado de dicha especialidad a 15 de Marzo de 2009?

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

P.E. 2604-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El complejo hospitalario de Soria cuenta con los servicios de Reumatología

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes están en lista de espera para ser tratados de esta especialidad a 15 de Marzo de 2009?

¿Cual es el tiempo de espera para ser tratado de dicha especialidad a 15 de Marzo de 2009?

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

P.E. 2605-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El complejo hospitalario de Soria cuenta con los servicios de Radiodiagnóstico

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes estan en lista de espera para ser tratados de esta especialidad a 15 de Marzo de 2009?

¿Cual es el tiempo de espera para ser tratado de dicha especialidad a 15 de Marzo de 2009?

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

P.E. 2606-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El complejo hospitalario de Soria cuenta con los servicios de Pediatría.

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes están en lista de espera para ser tratados de esta especialidad a 15 de Marzo de 2009?

¿Cual es el tiempo de espera para ser tratado de dicha especialidad a 15 de Marzo de 2009?

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

P.E. 2607-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El complejo hospitalario de Soria cuenta con los servicios de Neurología

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes están en lista de espera para ser tratados de esta especialidad a 15 de Marzo de 2009?

¿Cual es el tiempo de espera para ser tratado de dicha especialidad a 15 de Marzo de 2009?

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

P.E. 2608-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El complejo hospitalario de Soria cuenta con los servicios de Neumología

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes están en lista de espera para ser tratados de esta especialidad a 15 de Marzo de 2009?

¿Cual es el tiempo de espera para ser tratado de dicha especialidad a 15 de Marzo de 2009?

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

P.E. 2609-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El complejo hospitalario de Soria cuenta con los servicios de Oftalmología

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes están en lista de espera para ser tratados de esta especialidad a 15 de Marzo de 2009?

¿Cual es el tiempo de espera para ser tratado de dicha especialidad a 15 de Marzo de 2009?

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

P.E. 2610-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El complejo hospitalario de Soria cuenta con los servicios de Cardiología

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes han sido trasladados a otros centros del SACyL o concertados durante el 2008 para ser intervenidos de dicha especialidad?

¿Cual es el tiempo de espera para ser tratado de dicha especialidad?

Valladolid a 20 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

P.E. 2611-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez y Natalia López-Molina López, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En cuantos procedimientos judiciales de carácter penal por infracciones penales en materia de violencia de género se ha personado la Administración Autonómica en aplicación de lo establecido en el Art. 10.5 de la Ley 1/2003 de 3 de marzo de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Castilla y León en cada una de las provincias de la Comunidad?

Valladolid a 20 de marzo de 2009

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Yolanda Vázquez Sánchez,*
Natalia López-Molina López

P.E. 2612-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es la situación de las obras de acondicionamiento de los caminos siguientes en la provincia de Za-

mora incluidos en el convenio, firmado con la Diputación que finalizó el 4 de febrero de 2009:

- Camino de Benavente a Castrogonzalo.
- Camino en Manganeses de la Lampreana.
- Camino de Villalba de la Lampreana.
- Camino en Villarrín de Campos
- Camino en Villalalbo.
- Dos caminos en Villamor de la Escudera.

2º.- ¿A qué empresa se les ha adjudicado las obras de cada camino?

3º.- ¿Cuáles son los caminos que la Diputación se ha comprometido a realizar con los 500.000 de su aportación al convenio y cuál es el estado de ejecución de cada uno?

4º.- ¿Está previsto que se firme un nuevo convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Zamora para el acondicionamiento de caminos rurales? ¿De qué cuantía y qué ambito territorial tendrá?

Valladolid a 25 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 2613-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué caminos tiene la Junta de Castilla y León previsto ejecutar con el presupuesto de la enmienda aprobada y presentada por el Grupo Parlamentario Socialista?

2º.- ¿Qué caminos tiene la Junta de Castilla y León previsto ejecutar con la partida de 400.000 € de Capítulo VI. Titulada Caminos rurales Diputación de Zamora?

3º.- ¿Qué caminos tiene la Junta de Castilla y León previsto ejecutar con la partida presupuestaria de 300.000 € de Capítulo VI titulada Caminos Rurales de Benavente?

4º.- ¿En qué situación se encuentran los proyectos de los caminos de esas 3 partidas presupuestarias?

Valladolid a 25 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 2614-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según consta en contestación a pregunta escrita nº P.E./0702413 la Junta de Castilla y León ha estado representada en la puesta en funcionamiento o inauguraciones de empresas en Soria en aquellos casos en los que lo ha considerado oportuno y las empresas han mostrado interés en que hubiera representantes de la Junta.

PREGUNTA

1º.- Nombre de las empresas donde la Junta de Castilla y León ha estado representada en puestas en funcionamiento o inauguraciones.

2º.- Cargos institucionales de dichas representaciones.

Valladolid a 25 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

P.E. 2615-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Hospital Santa Bárbara de Soria se vienen realizando obras para su ampliación desde hace tiempo.

PREGUNTA

1º.- Número de camas que se van a incrementar en el Hospital Santa Bárbara al finalizar las obras de ampliación.

2º.- ¿Cuales van a ser las especialidades nuevas que se incorporaran al Hospital Santa Bárbara al finalizar la ampliación?

Valladolid a 25 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

P.E. 2616-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

María Luz Martínez Seijo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué recursos económicos se han destinado por parte de la Consejería de Educación en publicidad y propaganda educativa (agendas de alumnos, calendarios, programas de ayudas, folletos diversos, etc) que llega a los centros educativos en cada una de las provincias de Castilla y León en los años 2007, 2008 y lo previsto en el 2009?

Valladolid a 25 de marzo de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *María Luz Martínez Seijo*

P.E. 2617-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

María Luz Martínez Seijo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.- ¿Qué recursos económicos se han destinado por parte de la Consejería de Educación a la elaboración y distribución de la agenda del alumno distribuidas entre los alumnos y alumnas de los Centros educativos de cada una de las provincias de Castilla y León en los años 2007, 2008 y lo previsto en el 2009?

2.- ¿Qué recursos económicos se han destinado por parte de la Consejería de Educación a la elaboración y distribución de los calendarios escolares distribuidos entre los alumnos y alumnas de los Centros educativos de cada una de las provincias de Castilla y León en los años 2007, 2008 y lo previsto en el 2009?

Valladolid a 25 de marzo de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *María Luz Martínez Seijo*

P.E. 2618-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Economía y Empleo a través de la empresa pública GESTURCAL ha alquilado un edificio para la ubicación de los servicios centrales de la misma en la parcela 49 del Sector 15 de Arroyo de la Encomienda.

El edificio ha sido alquilado a la empresa Urban Proyecta que adquirió a Mahía Grupo inmobiliario el suelo donde se ubica.

Dado el elevado precio del alquiler que va a pagar la Junta de Castilla y León, que podría superar con mucho el coste de construcción, parece conveniente conocer si existen otros factores como el precio del suelo que den base a este precio de arrendamiento. Y dentro de ese proceso, si se han producido incrementos injustificados o especulativos en el precio del suelo. No se puede perder de vista la perspectiva de que esos incrementos, reflejados en el alquiler a pagar por la Junta, los pagarían finalmente los contribuyentes de esta Comunidad. Y todo ello a través de un proceso de contratación cuanto menos "peculiar". Por todo ello y conociendo la Junta de Castilla y León estos extremos, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál ha sido el valor del suelo declarado por Urban Proyecta en la adquisición del suelo destinado a la construcción del edificio de oficinas de la Junta en Arroyo de la Encomienda a la empresa Mahía Grupo Inmobiliario a efectos de liquidación del impuesto de actos jurídicos documentados?

¿Cuál es el valor asignado al citado edificio de oficinas en la escritura de declaración de obra nueva para la liquidación del impuesto de actos jurídicos documentados?

¿Cuál es el valor real del mencionado edificio comprobado por la Junta de Castilla y León en la liquidaciones citadas?

Con respecto a dichas liquidaciones, ¿ha realizado la Junta de Castilla y León alguna actuación para su regularización? ¿Cuáles?

Valladolid a 25 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

CONVOCATORIA DE 23 DE DICIEMBRE DE 2008, DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE NUEVE PLAZAS DEL CUERPO OFICIAL ADMINISTRATIVO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (TURNOS LIBRE Y RESTRINGIDO)

RESOLUCIÓN del Tribunal Calificador de la Oposición al Cuerpo Oficial Administrativo de las Cortes de Castilla y León, convocada por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de veintitrés de diciembre de dos mil ocho, por la que se aprueba corrección de errores en la Lista Provisional de aspirantes admitidos.

El Tribunal Calificador de la Oposición para la provisión de nueve plazas del Cuerpo Oficial Administrativo de las Cortes de Castilla y León, turnos libre y restringido, convocada por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de veintitrés de diciembre de dos mil ocho, en su reunión del día veinticinco de marzo de dos mil nueve, ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar corrección de la Lista Provisional de aspirantes admitidos añadiendo a la misma los siguientes aspirantes:

Turno Libre, aspirantes admitidos:

Apellidos	Nombre	D.N.I.
ÁLVAREZ GARRIDO	Natalia	09.814.239-R
CASTRO RUBIO	Alejandro	09.794.415-D
PÉREZ RIVERA	Lorena	71.437.947-Q
POZUELO LÓPEZ	Carlos	71.427.176-D
VALERA ÁLVAREZ	Ana María	09.802.429-J

SEGUNDO: Esta Resolución será publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el de las Cortes de Castilla y León y en la página *web* de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, a veinticinco de marzo de dos mil nueve.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: *Víctor Román Sánchez López*

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: *María del Carmen Luis Heras*

